

Costosa distracción

SE CLAVÓ EN UN TRÁILER



Un automovilista terminó en el hospital tras chocar contra un pesado remolque estacionado sobre la carretera federal 15 Tepic-Guadalajara



Costosa distracción

SE CLAVÓ EN UN TRAÍLER

Un automovilista terminó en el hospital tras chocar contra un pesado remolque estacionado sobre la carretera federal 15 Tepic-Guadalajara

Por Misael Ulloa I.

Un fuerte accidente vial se registró la mañana de este martes sobre la carretera federal 15 Tepic-Guadalajara, a la altura del kilómetro 128, dejando como saldo una persona lesionada y cuantiosos daños materiales antes de llegar al cruce de Camichín de Jauja, en Tepic.

El incidente se produjo cuando el conductor de un vehículo Kia K4, color blanco, presuntamente se distrajo al volante, lo que

provocó que perdiera el control y se impactara de forma directa contra el remolque de un tráiler de la marca Freightliner que permanecía estacionado en el carril lateral de la vía.

Al lugar del percance arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, para brindar los primeros auxilios al involucrado. Tras una revisión en el sitio, el conductor fue trasladado a la clínica 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para una valoración médica detallada, aunque se informó que sus heridas no eran de gravedad.

La unidad particular resultó con pérdida total en su parte frontal, quedando con las bolsas de aire activadas debido a la magnitud del impacto contra la pesada unidad.

Elementos de la Policía Estatal Caminos se encargaron de realizar los peritajes correspondientes y el levantamiento de los trámites legales, mientras que personal de la Secretaría de Movilidad tomó conocimiento de los hechos para deslindar responsabilidades y agilizar la circulación en la zona.



En Santa María del Oro

DUELO DE TITANES

Por Misael Ulloa I.

Un aparatoso accidente se registró durante la madrugada de ayer martes en la autopista Tepic-Guadalajara, a la altura del kilómetro 143, donde un camión tipo Torton se estrelló por alcance contra un tráiler.

El percance ocurrió en las cercanías de la antigua caseta de Santa María del Oro, en los carriles con dirección hacia la capital nayarita. Según la versión proporcionada por Christian, conductor de la unidad Torton, el tráiler invadió repentinamente su carril de circulación, lo que hizo imposible evitar el fuerte impacto contra la parte posterior de la otra unidad.

Por su parte, el operador del tráiler, también identificado como Cristian, relató que únicamente sintió el sacudimiento del golpe mientras avanzaba sobre la vía, destacando que, pese a la magnitud

de los daños materiales visibles en las cabinas, las consecuencias físicas para ambos fueron mínimas.

Al lugar de los hechos arribaron de manera inmediata paramédicos de Asistencia Médica de Emergencia y Crítica (AMEC), junto con personal de la autopista y diversos cuerpos de auxilio. Tras una valoración rápida en el sitio, los socorristas determinaron que los involucrados presentaban únicamente escoriaciones y golpes menores que no requirieron traslados de urgencia a un hospital.

Agentes de seguridad y trabajadores de la vía resguardaron la zona y realizaron las maniobras necesarias para el retiro de las pesadas unidades siniestradas, con el fin de normalizar el flujo vehicular y prevenir nuevos percances en este tramo carretero, el cual se vio parcialmente afectado durante las labores de rescate.





¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



**ASESOR DE VENTAS
OPERATIVO FUNERARIO**

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx





En Del Nayar

ELIMINA MARINA MÁS DE TRES MILLONES DE PLANTAS DE AMAPOLA

Comunicado

Personal de la Secretaría de Marina, a través de la Armada de México y la Décima Zona Naval, localizó y erradicó un total de 37 plantíos de amapola en las inmediaciones del poblado de San Rafael, perteneciente al municipio Del Nayar, Nayarit.

El hallazgo se produjo durante recorridos de vigilancia y patrullajes de disuasión terrestre realizados por efectivos del Batallón de Infantería número 405. Los marinos

detectaron las plantaciones distribuidas en una superficie aproximada de 117 mil 700 metros cuadrados, procediendo de inmediato a asegurar el perímetro para iniciar las labores de destrucción.

Según el reporte oficial, las autoridades contabilizaron aproximadamente 3 millones 35 mil 500 plantas de amapola, las cuales fueron arrancadas de raíz e incineradas en el mismo sitio del hallazgo. Estas acciones forman parte de la estrategia permanente para el combate a la producción de sustancias

ilícitas en zonas de difícil acceso de la entidad.

La institución subrayó que la eliminación de estos cultivos contribuye de manera directa a debilitar la estructura de producción y distribución de enervantes. Con este operativo, el Gobierno de México busca afectar las capacidades logísticas y los recursos financieros de los grupos delictivos que operan en la región serrana.

Finalmente, se informó que estas tareas de vigilancia continuarán de manera constante para garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes de Nayarit, manteniendo la presencia de la autoridad en áreas identificadas con alta incidencia de actividades relacionadas con el narcotráfico.


¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

MANDA  AL 311 - 119 - 9840



¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!





Colapsa el ingreso a Nuevo Nayarit

¡CARAMBOLAZO!

Por Misael Ulloa I.

Tres vehículos de dimensiones considerables protagonizaron un aparatoso accidente la mañana de ayer martes sobre la avenida Riviera Nayarit, justo en el ingreso a Nuevo Nayarit, dejando un saldo de tres personas con lesiones leves.

En el siniestro se vieron involucrados un camión de reparto, un taxi colectivo y un autobús de pasajeros. Debido a la magnitud del impacto, los testigos

solicitaron auxilio inmediato, lo que provocó la movilización de al menos tres ambulancias para atender lo que se presumía era una tragedia de mayores proporciones.

Tras realizar la valoración médica en el lugar, los paramédicos confirmaron que ninguno de los involucrados presentaba heridas de gravedad, por lo que no fue necesario el traslado a ningún hospital.

El incidente afectó severamente la movilidad en la

zona, ya que la vía lateral fue cerrada a la circulación por un tiempo prolongado. Esto generó un intenso congestionamiento vial en los carriles que conducen hacia Puerto Vallarta durante las horas pico de la mañana.

Finalmente, elementos de Tránsito Municipal arribaron al sitio para resguardar el área y realizar los registros de ley. Hasta el momento, las autoridades no han determinado quién fue el responsable del choque ni la mecánica exacta de los hechos.



Venta de Caja Seca Usada 40Ft
Mod: 1999, 2001, 2002, 2004
Mca: Fruehauf
TEL: 311-847 94 73

RELLENABLES movil

RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp
311.246.4473

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

Por una combi de transporte público

¡ATROPELLADO!

La víctima quedó tendida sobre la carretera federal 15 a la altura del fraccionamiento Bonaterra

Por Misael Ulloa I.

Un hombre en presunta situación de calle resultó con heridas de consideración la noche de ayer lunes, tras ser embestido por una unidad de transporte público sobre la carretera federal 15, en el tramo comprendido entre una gasolinera y el acceso al fraccionamiento Bonaterra.

Los hechos ocurrieron a la altura del kilómetro 217+800, cuando una camioneta de la marca Nissan, tipo *Urvan* — conocida popularmente como combi— con matrículas de servicio público, circulaba por la zona. El vehículo era conducido por quien fue identificado como Juan Antonio N, de 56 años de edad.

Según los primeros reportes recabados en el sitio, el peatón intentó cruzar la cinta asfáltica



de manera intempestiva, lo que provocó que el chofer no lograra detener la marcha a tiempo, impactándolo y proyectándolo contra el pavimento.

Al lugar del accidente arribó de inmediato el personal de la unidad médica de la Policía Estatal, quienes se encargaron de brindar la atención prehospitalaria necesaria. Debido a la naturaleza de las lesiones, el hombre fue trasladado a un hospital cercano para su valoración médica correspondiente.

Elementos de la Policía Estatal de Caminos se hicieron cargo del reporte para deslindar responsabilidades, mientras que personal de la Secretaría de Movilidad de Nayarit auxilió en las labores de vialidad para agilizar el flujo vehicular en la zona.

Vallarta Plus Escápate a *Guayabitos* al mejor precio
Compra fácil desde app o web

DESDE **\$569*** **\$400***
 TARIFA ADULTO WEB TARIFA MENOR - INAPAM
 PROMO

Ruta Guadalajara - Guayabitos Guadalajara - La Peñita de Jaltemba

¡Llega a la playa con tarifas exclusivas!

© 33 3111 8770 33 1526 6794
 www.vallartaplus.com

*Tarifa válida en compras en www.vallartaplus.com y app. Limitado a 2 lugares por autobús. Vigencia de boleto 15 de julio 2026. No es reembolsable. No aplica cambio de nombre. No aplica con otras promociones ni descuentos.

**-BODAS -XV AÑOS
 -GRADUACIONES
 -BAUTIZOS -TAQUIZAS**

**PROMOCIÓN ESPECIAL
 PARA GRADUACIONES**

BANQUETES
 FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS
 (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

meridiano.mx INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

TERRENOS VENTA

VENDO 13 HECTAREAS EJIDO PEÑASQUILLO, MUNICIPIO DE SANTIAGO, IXCUINTLA, CEL. 311-184-21-91, 311-375-17-79 (26-05/20-06 | T)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económico, con cama, iservicios! Para un hombre que trabaja, Puebla 445 norte, Centro, tel. 311-212-41-99 (27-05/02-06 | T)



VEHÍCULOS

Nissan Frontier 2010 mexicana, doble cabina, iautomática! \$180,000.00 a tratar. 311-201-64-77 José 311-210-00-99 (09-24/05)

ICR S.A. DE C.V. COMUNICA

A todas las personas que trabajaron más de 60 días durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2025, es importante comunicarse al siguiente número, en el cual se les proporcionará su referencia para cobro directamente en el banco

Enviar mensaje de whatsapp:

664 518 8673

Horario de atención de 8am a 5pm de Lunes a Viernes
Considerar horario de la ciudad de Tijuana para el envío de mensajes

REPARTO DE UTILIDADES

VACANTES



* Auxiliares Operativos (disponibilidad para rotar turnos)

* Seleccionadoras de Fruta (disponibilidad para rotar turnos)

* Operadores de Montacargas (manejo en piso mojado y piso seco, cargas de más de 4 toneladas, con experiencia comprobable)

* Operadores de Maquinaria Industrial

OFRECEMOS

- * Pago semanal
- * Bono semanal
- * Transporte gratuito
- * Beneficios y convenios con Grupo Álica

REQUISITOS

Presentarse con documentos completos y actualizados:

- * Acta de nacimiento
- * INE
- * CURP
- * Comprobante de domicilio (no mayor 3 meses)
- * Constancia de Situación Fiscal (no mayor 3 meses)
- * Número de Seguro Social
- * Comprobante de estudios

Contacto para más información: 3112691825

Email: dorganizacional@frutalica.com



RESTAURACION FOTOGRAFICA

antiguas dañadas montajes cambios de fondo etc.

" la mayor experiencia al menor costo "

vamos a domicilio 456-32-90
044-311-847-01-94

ORACIÓN AL SEÑOR DE LOS RAYOS QUE SE VENERA EN TEMASTIAN, JAL.

¡Oh, Jesús mío Crucificado! Que habéis dicho: "VENID A MI LOS QUE TRABAJAIS Y ESTAIS CARGADOS DE MISERIAS Y YO OS ALIVIARE". A ti vengo y con todas las fuerzas de mi alma te digo: Creo en Tí Jesús mío, porque sé que eres el único que no puedes ni quieres engañarme: Espero en Tí Jesús mío, porque eres el único que lo puedes y lo quieres todo para mi bien, te amo Jesús mío, porque sé que eres el único verdadero y sumo bien. Conóceme Señor, lo que te pido (aquí se puede hacer la petición) pues Tú me has dado lo que tengo y Tú eres el único que puedes dar lo que hace falta. (Con licencia eclesíástica) Después de la oración rece 5 Credos diario durante 9 días. Publicar el noveno día. El Sr. concede su favor y los bendice.



ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Oh! Bendito San Judas Apóstol y Mártir, grande en virtud y abundante en milagros, familiar cercano de Jesucristo, fiel intercesor de todos quienes invocan tu patronato especial, en tiempo necesidad, a ti recurro el fondo de mi corazón y humildemente, te imploro a ti, San Judas que cumples milagros y ayudas a quienes ya no tienen esperanza. A ti, a quien Dios ha otorgado ese gran poder para venir en mi auxilio, ayúdame en ésta petición actual y urgente, a cambio te prometo dar a conocer tu nombre y hacer que otros te invoquen. Se debe prometer la publicación. San Judas reza por todos quienes invocamos tu ayuda.



"Se ingresa a SEMARNAT el proyecto "Condominio La Figuera" Art. 34 fracción I de la LGEEPA y 41 del REIA

Actualmente se encuentra en proceso de evaluación la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular del proyecto "Condominio La Figuera" promovido por el C. Fernando Siller Rodríguez Representante Legal de Servicios Integrales Taller del Espacio S.A. de C.V., en 9,964.92 m² Predio Propiedad, Parcela 1603 Z10-1 P1/1, en Higuera Blanca, Bahía de Banderas, Nayarit; con localización en las coordenadas UTM de referencia: 13Q X=450,772.827, Y=2,300,002.409 DATUM WGS84. El proyecto comprende la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de obras y actividades de urbanización de un lote, conformado por dos lotes condominales con 20 condominios, una vialidad principal, áreas comunes con baños, alberca, camastros, bodega, caseta de vigilancia gimnasio, y la delimitación de 25 lotes habitacionales, la zona del proyecto cuenta con los servicios básicos: sistema de drenaje y agua potable, energía eléctrica y es considerada como de **ASENTAMIENTO HUMANO** por el INEGI y por el PMDUBB como (H-127) habitacional densidad de 89 a 127 hab/ha. los principales impactos ambientales que pudieran propiciar es la descarga de aguas residuales; sin embargo, éstas se encontrarán conectadas al drenaje municipal. Otro impacto es la generación de residuos sólidos, mismos que serán separados y dispuestos en infraestructura adecuada para su recolección. El agua potable será suministrada por el Ayuntamiento (previo contrato) y se racionará su uso por medio de la instalación de mecanismos ahorradores de agua en baños y regaderas.



Virgen de Guadalupe

Pida 3 deseos imposibles y rece 9 días esta oración, por más difíciles que sean se le concederán.
Madre de Misericordia, maestra del sacrificio escondido y silencioso, a ti que sales al encuentro de nosotros los pecadores te consagramos en este día todo nuestro amor. Te consagramos también nuestra vida, nuestros trabajos, nuestras alegrías, nuestras enfermedades, nuestros hogares y nuestros dolores. Amén. Gracias Madre de Jesús y de todos nosotros. Se rezan 9 Aves Marías durante 9 días y al octavo día sin tener fé se le concederá.



ABASTECEDORA DE ACEROS DE NAYARIT S.A DE C.V.

AVISO

PARTICIPACION DE UTILIDADES

A TODO PERSONAL QUE HAYA LABORADO MAS DE 60 DIAS PARA ESTA EMPRESA, DURANTE EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025; SE LES INFORMA QUE, A PARTIR DEL 27 DE MAYO DEL 2026, SE DEBEN DE COMUNICAR A LOS TELEFONOS: 311 2-14-09-31 Y 311-2-14-73-13, OFICINAS DE ABASTECEDORA DE ACEROS DE NAYARIT SA DE CV. AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PARA PROGRAMAR SU: **COBRO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE A DICHO EJERCICIO.**

TEPIC, NAYARIT, 27 DE MAYO 2026

En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 25 de mayo de 2026, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS "BANCO MAS", promovido por Marco Antonio Silva Casillas

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del río Ameca, al Noreste de la Localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Coordenada UTM inicio (X=482546, Y=2303281), final (X=482871, Y=2304336), del área del proyecto.

El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años (en 4 etapas), intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto), se pretende aprovechar un volumen total de 36,937.60m³ de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción.

Longitud (m)	Superficie (m ²)	Volumen total a 4 años (m ³)
1,140	17,091.46	36,937.60

El proceso de extracción de material se llevará a cabo de dos formas: la primera realizando cortes superficiales de entre 20 y 30cm sobre el banco de aluvión expuesto (el material que se encuentra fuera del espejo de agua). La segunda para los sitios donde la columna de agua es mayor se realizan excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultánea el material en greña, es cargado en el camión volteo de 7m³, que lo transporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización

Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 1.08 metros, con un máximo de 1.40 m, realizando los cortes hacia la margen derecha, tomando como referencia el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento de 20 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción

La zona de estudio corresponde a la región hidrológica RH14 (Ameca), donde pertenece a la cuenca C (R. Ameca-Ixtapa) y subcuenca c (Ameca-Ixtapa), según la Carta Estatal de Hidrología Superficial de INEGI, el área de influencia corresponde a la zona baja de la subcuenca, cuya característica principal es la topografía sensiblemente plana que se presenta, donde se presenta una cantidad considerable de escurrimientos superficiales menores (cárcavas), insertas en zonas de aprovechamiento agrícola y asentamientos humanos sub urbano y rurales.

El escenario en el contexto general no sufrirá cambios significativos debido a que las actividades antropogénicas que actualmente se desarrollan en los predios colindantes continuarán con o sin proyecto, las alteración a la Flora, Fauna, Suelo, Paisaje, Agua, Aire, no pueden ser revertidos, existe un punto importante a considerar, debido a la acumulación de los sedimentos (material aluvial) en el interior del cauce provoca que las corrientes erosionen las márgenes y esto genera pérdida de suelo y riesgo de inundación a los predios colindantes; la realización del proyecto respetando todas y cada una de las medidas tendientes a mitigar las afectaciones al Sistema Ambiental, traerá beneficios importantes, debido a que la remoción de los bancos de aluvión incrementa la sección hidráulica, lo cual no solo estabiliza el flujo hídrico al interior del cauce, disminuyendo las corrientes que erosionan las márgenes, también disminuirá los riesgos de desbordamientos en avenidas extraordinarias dentro de la temporada de lluvias.

Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Cauce del Río.

Al Sur: Área Agropecuaria.

Al Oeste: Área Agropecuaria.

Al Este: Cauce del Río y Área Agropecuaria.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Río) y la modificación de la configuración topo batimétrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos.

En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultánea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo transporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al término del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.



En Huajicori

¡ARMADO HASTA LOS DIENTES!

Comunicado FGR

a proceso a Ramón "N" por los delitos mencionados.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit, obtuvo del juez de Control, auto de vinculación a proceso contra una persona por su probable participación en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego, cargadores y cartuchos, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas Permanentes.

De acuerdo con el expediente, al realizar recorridos de seguridad en la localidad de Las Guasimas, municipio de Huajicori, elementos del Ejército Mexicano detuvieron a Ramón "N", quien portaba un arma de fuego con cargador y 25 cartuchos, siete cargadores, 100 cartuchos, un chaleco táctico, una fornitura y dos teléfonos celulares.

La persona detenida y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía Federal en la entidad, instancia que reunió los elementos de prueba suficientes, y a través del agente del Ministerio Público Federal, formuló imputación ante el juez de control, quien vinculó

La autoridad judicial fijó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente, mientras no exista sentencia condenatoria en su contra emitida por la autoridad judicial competente.

Con estas acciones la FGR en coordinación con las Instituciones Federales y Estatales que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.org.mx.



En agravio de una mujer

TRAS LAS REJAS ACUSADO DE PRIVACIÓN ILEGAL

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la localidad El Porvenir, municipio de Bahía de Banderas contra Izair Alejandro "N", por su presunta participación en hechos que según la ley configuran los delitos de privación de la libertad

personal y violencia familiar, en agravio de una mujer cuya identidad se reserva para proteger su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios



de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

Jhonatan es presentado ante el Juez

ENJAULAN A RATA

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra Jhonatan

Ossiel "N", por su presunta participación en hechos que según la ley configuran el delito de robo calificado, en perjuicio de un hombre cuya identidad se reserva para proteger su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a

disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, del mismo municipio, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

En Bahía de Banderas CAE POR DELITO SEXUAL

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra Francisco "N", por su presunta participación en hechos que según la ley configuran el delito de violación a la intimidad sexual, en agravio de una mujer cuya identidad se reserva para proteger su privacidad e integridad.

El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías,

municipio de Bahía de Banderas, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.





¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

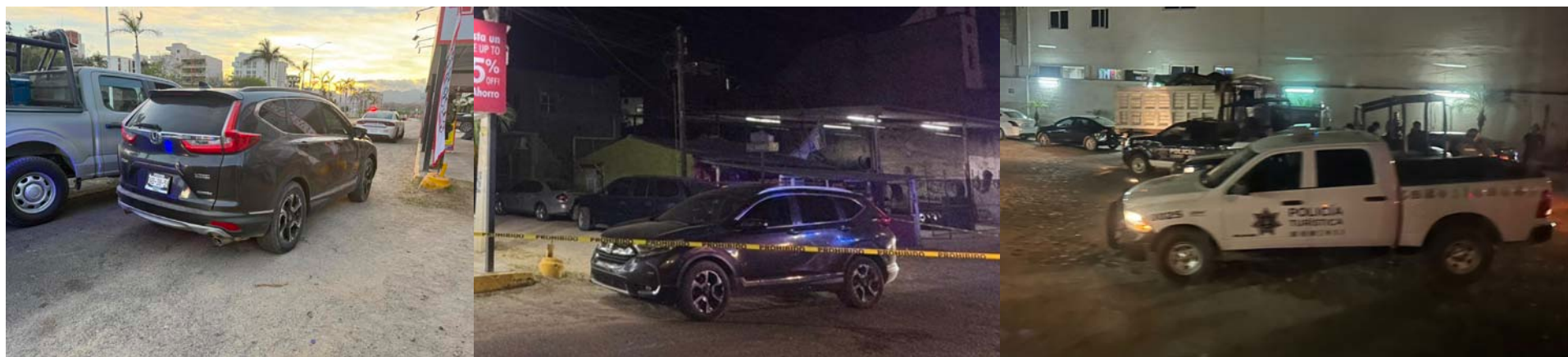
311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



Great Place To Work. Certificada NOV 2023 - NOV 2024 México





Una camioneta asegurada

¡BALACERA EN BUCERÍAS!

Marinos desplegaron un fuerte operativo táctico para localizar a tres sujetos que evadieron la justicia

Por Adrián De los Santos

Una intensa movilización de la Secretaría de Marina (SEMAR) ocurrió desde la tarde de este pasado lunes y madrugada del martes en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de

Banderas, tras una persecución con disparos que terminó en el decomiso de una camioneta.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 18:00 horas, cuando el personal de la Marina realizaba labores de vigilancia en la zona. Al detectar una

camioneta Honda CRV en color negro con placas de Nayarit, los tripulantes ignoraron el alto y emprendieron la huida hacia el sector de Terralta, lo que desató el seguimiento por parte de las fuerzas federales.

Durante la evasión se escucharon múltiples detonaciones de arma de fuego, lo que obligó a los marinos a implementar un despliegue táctico. Los uniformados ingresaron a pie y en patrullas por diversos callejones para cercar a los sospechosos, mientras el estruendo de las balas generaba zozobra entre los habitantes de la zona.

A través de redes sociales, ciudadanos compartieron grabaciones donde se aprecia el avance acelerado de los efectivos navales entre las vialidades, bajo el sonido constante de los disparos. Según trascendió, tres hombres que viajaban en la unidad lograron escapar aprovechando las condiciones de oscuridad y la geografía del área.

Aunque la camioneta fue finalmente abandonada y asegurada por las autoridades, en una revisión preliminar no se encontraron armas de fuego en su interior. El vehículo fue remolcado y puesto a disposición del agente del ministerio público para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Cerca de las 23:00 horas, el operativo de búsqueda se mantenía activo con el apoyo de la Policía Estatal y la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes reforzaron los patrullajes coordinados en los puntos estratégicos de Bucerías para intentar dar con el paradero de los presuntos responsables.

Sorteos celebrados el martes 26 de mayo de 2026



1	4	1
1	5	5
2	1	1

Sorteo No. 3014

Bolsa garantizada próximo sorteo
300 MIL

¡Felicidades al ganador en el estado de Querétaro!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$300,000.00
2º	6 líneas	-----	-----
3º	5 líneas	15	\$5,734.13
4º	4 líneas	45	\$1,184.35
5º	3 líneas	229	\$315.10
6º	2 líneas	1,387	\$61.03
7º	1 línea	12,805	\$10.00

TOTALES 14,482 \$724,164.21

Sorteo No. 1637

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$12'603,459.29
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$93,119.44
3º	5 Números naturales	42	\$840.66
4º	4 Números naturales	1,977	\$105.64
5º	3 Números naturales	26,686	\$21.51
6º	2 Números naturales y el adicional	20,143	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	51,531	\$10.00

TOTALES 100,381 \$14'354,969.18

Sorteo No. 12029

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$198,113.92
2º	4 Números naturales	174	\$1,073.76
3º	3 Números naturales	3,777	\$54.42
4º	2 Números naturales	26,550	\$10.00

TOTALES 30,502 \$855,992.50

Sorteo No. 36078

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,690	\$334,136.52

Sorteo No. 36079

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,762	\$675,610.31

Sorteo No. 36080

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,572	\$293,439.53

Sorteo No. 36081

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,787	\$3'496,664.19

Sorteo No. 36082

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
18,756	\$1'402,301.36

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional), [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

Table with 15 columns of lottery numbers and prizes. Includes sections for 'CENTENAS', 'MIL PESOS', and 'MILONES DE PESOS'. Contains various numerical entries and prize amounts.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-0010 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 4606, 606 Y 06 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 6939 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

Advertisement for Loteria Nacional featuring '¡Premio Mayor!', 'Participa en nuestro siguiente sorteo', and 'gana México'. Includes logos for Sorteo Superior 2884, Sorteo Mayor 4013, and Sorteo Zodiaco.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: MTR. LUIS DEMETRIO SANTIAGO BLAS. SORTEO MAYOR 4013 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 26 DE MAYO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, miércoles 27 de mayo de 2026

Una camioneta asegurada

¡BALACERA EN BUCERÍAS!



Marinos desplegaron un fuerte operativo táctico para localizar a tres sujetos que evadieron la justicia